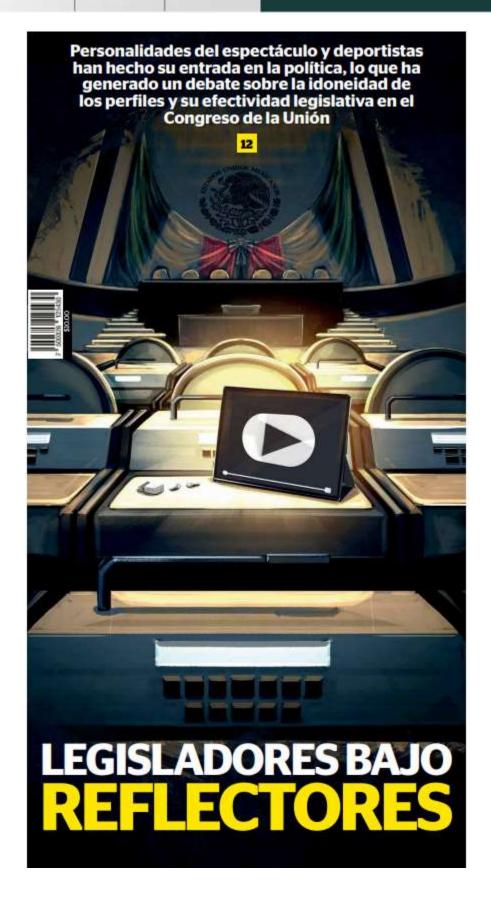
Indigo

SECCIÓN



LEGISLATIVO







PP, 12

30/10/2025

LEGISLATIVO



Personalidades del espectáculo y deportistas han hecho su entrada en la política, lo que ha generado un debate sobre la idoneidad de los perfiles y su efectividad legislativa en el Congreso de la Unión

#Política

LEGISLADORES BAJOREFLECTORES

POR IBETH CARDONA

@ibeth66 ibeth

n México no todos los personajes que ocupan un cargo público tienen la formación profesionalen política, derecho, administración pública o áreas relacionadas con las actividades legislativas. Sin embargo, hay personajes del espectáculo y deportistas que han incursionado en la vida política pero que son cuestionados por su labor como legisladores.

En este contexto, surge la pregunta sobre la verdadera capacidad de estos legisladores para cumplir con su trabajo. Recientemente, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, exigió a los legisladores hacer un esfuerzo y acudir presencialmente a las sesiones de pleno y las reuniones de las comisiones. Dijo que es su responsabilidad.

Tras la polémica generada luego de que algunos legisladores se fueron a bailar o a tocar algún instrumento con la Sonora Santanera, a pesar de que en esos momentos se desarrollaba la sesión en el salón de plenos, Monreal dijo que los diputados deben de cumplir con su trabajo.

"Cumplamos con México y apoyemos a México. Cerremos filas con la presidenta Claudia Sheinbaum

Legisladores 'famosos' enfrentan cuestionamientos sobre su compromiso, a pesar de haber presentado varias iniciativas. Sin embargo, la falta de avance en sus propuestas ere que la mera presentación de iniciativas no es sinónimo de efectividad

y avancemos en la construcción normativa de un nuevo sistema jurídico que proteja a todos, que defienda a todos y que luche por mayor justicia", indicó a través de un mensaje publicado en redes sociales.

Personajes con historial cuestionable

Uno de los primeros nombres que destaca en esta lista de personajes es Cuauhtémoc Blanco Bravo, exfutbolista, seleccionado nacional y estrella del Club América, conocido por su temperamento reactivo desde que jugaba en las canchas. Tras ser elegido presidente municipal de Cuernavaca en 2015, encontró un camino próspero en la política nacional. Después se convirtió en gobernador de Morelos —con un trabajo cuestionable— y actualmente es diputado federal por Morena, y ademas secretario de las comisiones de Deporte, Zonas Metropolitanas y Presupuesto y Cuenta Pública.

A pesar de tener una trayectoria política de 10 años, no ha presentado propuestas significativas en su actual legislatura. Las críticas hacia su desempeño se intensifican tras acusaciones de conducta inapropiada y su reciente decisión de trabajar desde un evento deportivo.

Blanco Bravo ha sido criticado por acusaciones de abuso sexual en su contra y

recientemente por hacer home office desde un juego de pádel, lo que generó que la presidenta de la Cámara de Diputados, Kenia López Rabadán, busque ahora que todas las sesiones sean de forma presencial para los legisladores, sin excepción.

Otro de los legisladores cuestionados es Sergio Mayer Bretón, el diputado ha sido criticado por su participación como panelista en reality shows como La Casa de los Famosos y La Granja Vip, lo que ha generado cuestionamientos sobre ¿cómo está su labor legislativa?



PP, 12

30/10/2025

LEGISLATIVO



Actualmente Mayer ha presen- ciudadanía para personas de 18 de la Comisión de

ser integrante de la Comisión de Defensa Nacional y de la Comisión de Justicia.

El también actor se adentró como funcionario público en 2018, convirtiéndose en diputado federal por Morena y pese a que intentó su reelección sin éxito en 2021, logró entrar nuevamente al Congreso en septiembre de 2024.

El legislador ha presentado propuestas en materia de Justicia, Electoral, Transparencia y rendición de cuentas y Educación y Cultura. Sin embargo, no ha tenido avance, ya que la reforma propuesta para modificar los artículos 34, 55, 58 y 82 de la Constitución, en la que pretendia regular la materia de

tado un total de cuatro inicia- años y accesibilidad a cargos de tivas desde el inicio de la LXVI elección fue rechazada el 10 de legislatura, es secretario octubre del presente año.

> Otra de sus propuestas era la Seguridad Ciuda- reforma de diversas disposiciones dana, además de de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la cual terminó por ser retirada. Las otras dos propuestas se mantienen en estatus pendiente.

> > Ellos no son los únicos perfiles del medio deportivo y artístico que llegaron al Congreso. También están Carmen Patricia Armendáriz Guerra, empresaria y "tiburona" de Shark Tank México; la clavadista Paola Milagros Espinosa Sánchez; Paola Michell Longoria López, raquetbolista: Amancay González Franco, mejor conocida como Macky González, participante de Exatlón México y MasterChef Celebrity.

¿Cómo podemos evaluar a los legisladores?

Fernando Dworak, analista y consultor político especializado en temas parlamentarios señala en entrevista que realizar un conteo de las iniciativas presentadas por los legisladores habla poco de su labor.

"Las personas legisladoras pueden ser activas: no por el interés de que sean aprobadas, incluso la mayoría de las iniciativas que se presentan les gustaría que nunca fueran aprobadas. Eso significa que las iniciativas que presentan son con fines de posicionamiento político", añade que estas propuestas a veces van direccionadas a un sector de sus bases de apoyo o visibilizar algún tema.

Puntualiza que para conocer realmente la labor legislativa es necesario voltear a ver el trabajo que hacen en las Comisiones a las que pertenecen y que están relacionadas con sus responsabilidades o áreas de especialización: "Se debe evaluar si impulsan temas en las comisiones y qué tipo de trabajo realizan en ellas (...) se dedican a negociar, ya sea a través de la junta de coordinación política, por ejemplo, tienen alguna comisión, son campeones en algún determinado tema de la agenda pública, e incluso en qué tanta atención ponen a sus distritos", detalla.

Por otra parte, el especialista en temas parlamentarios añade que en caso de personas que hayan ocupado cargos previamente se debe dar seguimiento de su agenda legislativa y si lo que hacen actualmente es congruente con lo que hicieron en legislaturas anteriores.

